

RIO PIEDRAS,
PUERTO RICO

MARZO
a
ABRIL
1957



TEL. 6-1000
HATO REY
—
AÑO VIII
NUM. 71

REHABILITARAN ZONA DE "EL EMBALSE"

RESIDENTE "SICARDO" GANA CASA

La honorable alcaldesa de la capital señora Felisa Rincón de Gautier acostumbra celebrar todos los años un Festival de Navidad. El objetivo de éste es recaudar fondos necesarios para comprar juguetes a los niños pobres de la capital. Este año se le hizo un regalo a la persona que resultó agraciada en el sorteo de la lotería del 10 de febrero, 1957. El mismo consistió en una casa en el proyecto Lomas Verdes. En esta ocasión la suerte vino a acariciar a la hija de un inquilino del caserío Dr. López Sicardó, la señorita Aida Gutiérrez del apartamento 40 de dicho caserío.

Inmediatamente que supimos la noticia procedimos a planear una corta entrevista

con esta joven por creer que la misma reviste alguna importancia para los inquilinos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Para cumplir con este propósito nos dirigimos a la casa de la familia Gutiérrez. Todos se podrán imaginar la alegría de esta familia. Ya que uno de los mayores deseos de toda persona es poseer un hogar propio.

La familia Gutiérrez hace aproximadamente 15 años que vino a este caserío. Su aspiración al igual que la de toda familia es la de poseer una vivienda propia, "que no se la debamos a nadie", como nos dijo Aida. "Pero jamás pensamos que la señora suerte viniera a acariciarnos tan oportunamente".

Nos dice Aida que a ella la tomó de sorpresa la noticia. "La misma me fué traída por la señora que me vendió el nú-

mero y yo ni siquiera me acordaba de eso". "Es más se me había perdido el boleto". Le

(Continúa en la pág. 8)



La Srta. Hilda Jiménez y la Sra. Felisa Rincón de Gautier Administradora de la Capital observan a un funcionario de la IBEC hacer entrega a Aida Gutiérrez del documento que le da derecho a la casa que ganara en un sorteo auspiciado por el Gobierno de la Capital.

Los residentes de El Embalse en San José tendrán la oportunidad de mejorar sus viviendas mediante préstamos a largo plazo como parte de un programa de rehabilitación urbana que llevará a cabo la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. El proyecto que se iniciará próximamente ofrecerá además de préstamos la ayuda técnica necesaria para el mejoramiento de las viviendas a través de un Plan de Ayuda Mutua o Propia.

Los residentes de este sector de El Embalse han demostrado en los últimos años un marcado interés en mejorar sus viviendas y el aspecto físico de toda el área en sí. La Autoridad Sobre Hogares, a través del proyecto que se contempla aprovechará ese entusiasmo que han demostrado los residentes de dicha área.

(Continúa en la pág. 8)

ALCALDE HUMACAO FUE VECINO "EXT. ROIG"

Por: Luis Jiménez Meléndez

En las visitas periódicas que realizamos por nuestros caseríos muchas veces nos enteramos de algún incidente cuyo conocimiento por parte de nuestros lectores consideramos importante. Algún atleta destacado, un artista de mérito o un reconocido líder cívico reside o ha residido en algún momento en uno de los proyectos de viviendas públicas. Es interesante que de este conglomerado de familias de ingresos bajos que con tanto tesón luchan por una vida mejor surja una persona sobresaliente que sea orgullo de su familia y de su comunidad.

En Salinas reside Rolando Cruz, famoso atleta; Rafael Tufiño, aplaudido pintor tiene su hogar ubicado en uno de los proyectos de solares de San José. Así sucesivamente podríamos seguir enumerando ejemplos significativos. Nos interesa ahora el caso de don Atanacio Martínez, alcalde de

Humacao, quien residió en el caserío Extensión Roig de Humacao durante un período de cinco años.

Don Atanacio Martínez es un hombre joven, de unos 37



Don Atanacio Martínez actual Alcalde de Humacao contesta preguntas para los lectores de "El Caserio".

años de edad. Es persona muy agradable y poseedor de un gran don de gente y siempre con una sonrisa a flor de labios. Está casado con la Sra. Delia González y es pa-

sitan. En realidad el número de personas que van diariamente a su oficina a presentarle difíciles problemas es considerable. El nuevo alcal-

(Continúa en la pág. 6)

OCUPAN APARTAMENTOS PERSONAS SOLAS

El proyecto de 48 apartamentos para personas solas ubicado en el área de San José y específicamente en el proyecto Manuel A. Pérez, comenzó a ocuparse el 19 de febrero de 1957. Estos apartamentos fueron construidos con una asignación especial de la Legislatura de Puerto Rico para alojar aquellas personas desplazadas por proyectos de renovación.

Hasta el presente se han mudado 12 personas a estos apartamentos. Generalmente las personas que vienen a residir sus edades sobrepasan los 50 años. La idea de seleccionar personas de dicha edad es con el objetivo de controlar hasta donde sea posible un aumento en la composición familiar. Las rentas a pagar son sumamente bajas, siendo la más

baja de \$2.00 mensuales. Se espera que este proyecto quede totalmente ocupado dentro de los próximos 2 meses.

Luego de dársele preferencia a las personas de una zona a eliminarse, podrán ser aceptadas solicitudes de candidatos que vivan en el área de Río Piedras si las condiciones de sus viviendas resultasen desfavorables. También son consideradas solicitudes de personas que viven agregadas a otras familias y que han sido requeridas a irse de el lugar en donde estén viviendo.

El primer inquilino que se mudó a este proyecto lo fue la señora Saturnina Peralta Vda. de Pagán. Esta señora nos informó encontrarse muy contenta y satisfecha de la vivienda que le ha sido asignada.

Unase a la Marcha de los Vellones

PREMIAN LIDERES EN ANIVERSARIO CLUB JUVENIL

Las jovencitas Carmen Luisa Báez, Secretaria y María M. Hernández, Tesorera del grupo juvenil de los caseríos Jiménez García y Delgado recibieron certificados de méritos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico al celebrarse el segundo aniversario de la entidad.

El grupo juvenil lo componen 15 jovencitos que se reúnen todos los viernes en el Centro Comunal. Además el grupo ofrece su servicios todas las noches de 7 a 9 para el uso del televisor en el Centro Comunal. La directiva la componen Carmen Ada Apon- te, Presidenta; Manuel Cruz, Vicepresidente; Carmen Luisa Báez, Secretaria; María M. Hernández, Tesorera y Vocales Iris Irene Rodríguez, Doris Cruz y Catalino Báez.

En la celebración del aniversario del grupo juvenil tomaron parte en el programa artístico Ana Rosa Hernández, Myrna Iris Bracero, Carmen Noelia Montañez, Graciela Bracero y Rosa Esther Rodríguez. El acto incluyó la distribución de refrigerios, obsequios y un baile. El bizcocho de cumpleaños llamó la atención por su decoración y arreglo. El juramento del grupo juvenil dispone entre otras cosas el compromiso de prestar servicios eficientes al grupo, al hogar y al caserío. Incluye también una declaración de respetar al prójimo y a sí mismo. Señala además el deseo de conservar integridad de carácter, obedecer las leyes y reglamentos que gobiernan la vida comunal así como las normas que rigen el hogar.

CREAN OFICINAS DISTRITOS

Durante el transcurso de este año la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico establecerá definitivamente seis distritos administrativos con oficinas centrales en los siguientes pueblos: Arecho, Bayamón, Río Piedras (San José), Caguas, Fajardo y San Germán. El objetivo básico que se persigue al establecer estos distritos es descentralizar funciones para dar un mejor servicio a los inquilinos, a los proyectos y a los suplidores de servicios y materiales.

Los inquilinos se beneficiarán porque tendrán un lugar más accesible en donde discutir sus diferentes problemas. Los proyectos podrán recibir una mejor y más efectiva supervisión y los suplidores podrán recibir en forma

(Continúa en la pág. 3)

INQUILINOS AMELIA SE REUNEN

Recientemente un grupo de inquilinos del Barrio Amelia y Sabana se reunieron en el Centro Comunal del Caserío Zenón Díaz Valcárcel de Guaynabo con el propósito de organizar una *Asociación Cívica*. Alrededor de 70 inquilinos estuvieron presentes en la reunión.

Hicieron uso de la palabra en esta reunión el Sr. Ramón Rivera del Valle, Asambleista Municipal; Sra. Ceferina Cedeño, Psicóloga de la Penitenciaría Estatal; Sr. Faustino Espinosa, Ayudante de la Legión Americana; Sra. Hernández de Gándara, Trabajadora Social del Distrito; Sr. Eduardo Santiago, Presidente Comité Barrio Amelia y el Sr. Martínez líder recreativo del distrito de Guaynabo.

La Asamblea estuvo presidida por el señor Monserrate

Colón quien fué el orador principal del acto. Luego de oírse a las distintas personas presentes y de discutirse algunos de los problemas de la Comunidad se procedió a la elección de la directiva que quedó constituida por las siguientes personas:

Presidente
Juan Colón Ortiz
Vice-presidente
Manuel Crespo Vélez
Secretario
William Rosado González
Tesorero
Sixto Colón Navarro
Vocales:
Julio González
Miguel Ramos
Benito González
Gerónimo Morales
Antonio Berrios López
El Consejero de la Asociación Cívico lo es el señor Antonio Pabón.

COOPERATIVA CREDITO CELEBRA ASAMBLEA

La Cooperativa de Crédito Dr. Manuel Zeno Gandía de Arecibo celebró recientemente su segunda Asamblea Anual. Esta Cooperativa está integrada por socios residentes en el Caserío Zeno Gandía. En la Asamblea estuvieron presentes, aparte de los socios y

perativa realizó durante el año 1956. Hizo reconocimiento por el trabajo realizado por los distintos miembros de la Junta de Directores, del Comité de Supervisión y el Comité de Crédito. Exhortó a todos los socios a que continuaran dándole todo su entusiasmo a la

de \$19,755.10 y los depósitos en el banco a la fecha de la Asamblea era de \$3,830.77. Durante el año 1956 la Cooperativa prestó la cantidad de \$40,611.75 y los socios pueden hacer préstamos hasta la cantidad de \$300.00. Se repartió en la Asamblea, la cantidad de



Vista parcial del gran número de socios asistentes a la última Asamblea Anual de la Cooperativa de Crédito del Caserío "Manuel Zeno Gandía" de Arecibo.

miembros de la Junta de Directores, el señor Luis A. Ramírez, Agente en Cooperativa del Distrito de Arecibo.

El presidente de la Junta de Directores, el señor Juan Rodríguez Guzmán dió un informe de la labor que la Co-

operativa que a través de su movimiento, "hemos observado que las condiciones económicas de algunos socios han mejorado notablemente".

La Cooperativa cuenta en la actualidad con 400 socios. Tiene un capital en acciones

\$272.93 en beneficio a los socios. En estos números que son parte del informe de la tesorera se refleja la buena situación económica de que disfruta la Cooperativa.

(Continúa en la pág. 6)

NUEVO CENTRO COSTURA

Recientemente se inauguró el Centro de Costura del Caserío Virgilio Dávila de Bayamón. Este está auspiciado por la División de Economía Doméstica de la Junta de Instrucción Vocacional para adultos, que dirige la señorita María Socorro Lacot, del Departamento de Educación.

El siguiente es el Horario de Trabajo:

Martes de 2:00 P.M. a 4:00 P.M., clases de Costura a cargo de la señora Rita Calderón de Juan, maestra de Economía Doméstica.

Jueves de 2:00 P.M. a 4:00 P.M., clases de Costura a cargo de la profesora Felicitá de Jesús.

Sábado de 2:00 P.M. a 5:00 P.M., clases de Costura a avanzada a cargo de la señora Elba V. de Nuñez. La matrícula la forman 45 amas de casa del mencionado caserío.

El Centro de Costura cuenta con ocho máquinas de coser y el equipo necesario para funcionar cómodamente. Todo ese material fué donado por grupos Cívicos de Bayamón, a petición de la Administradora, señora Inés M. de Alvarez.

REINADO EN MANUEL A. PEREZ

Recientemente se llevó a cabo la Coronación de Su Majestad Sonia I. Reina de los Coronaciones, en el Centro Comunal del Caserío Manuel A. Pérez. La reina y su corte desfilaron partiendo de el bloque F-12 hasta el Centro Comunal por la Avenida Principal del Caserío. Durante el recorrido la reina y su corte fueron aclamados por el público.

La corte de Su Majestad Sonia I la componían los jóvenes Ramonita Amador y José A. Rivera; Carmen A. Villanueva y Gaspar Santos; Sarah Esquilín y Luis A. Laboy; Gloria González y José Luis Lugo; Eva Escuté y Juan Maldonado; Carmen Rivera y Cruz Francés. La jovencita Lourdes Milagros Carrillo actuó de bailarina real y la niña Emmie Piñero fue la portadora de la corona de la reina.

La reina fue coronada por sus damas Ramonita Amador y Carmen Aurora Villanueva. Los jóvenes Miguel A. Vidal y Andy Viera interpretaron bellos números musicales en honor a la reina. Su Majestad Sonia I y su corte bailaron el vals "Bajo los Bosques de Viena".

Durante la Semana del 28 de Abril al 10 de Mayo, 1957 se celebrará la SEMANA DE ACTIVIDADES DE LOS CLUBES DE DEMOSTRACION. Cooperen al éxito de la misma.

EL CASERIO PREGUNTA

SITIO: PROYECTO MANUEL A. PÉREZ RIO PIEDRAS

Pregunta: ¿En qué clases de actividades le gustaría a usted participar en el caserío? Heriberto Santiago Mangual Apto. 90 Bloque F

Caserío Manuel A. Pérez
"A mí me gustaría participar mayormente en actividades deportivas. También siento inclinación por las actividades sociales. Yo soy un entusiasta de todos los deportes y estaría dispuesto a cooperar en actividades de esa naturaleza".



William Marini
Apto. 59 Bloque F
Caserío Manuel A. Pérez

"Las actividades que más me llaman la atención son las sociales. Me gustaría que se celebraran bailes más a menudo y que hubiera un Club que se dedicara a ese tipo de actividad. Yo estaría dispuesto a cooperar en actividades de esa naturaleza".



Sra. Fe de Rodríguez
Apto. 149 Bloque F
Caserío Manuel A. Pérez

"Yo soy madre de 4 niños, así que es muy poco el tiempo que tengo para participar en actividades. Sin embargo siento predilección por las actividades educativas. Yo he sabido que en el Centro Comunal de San José dan clases de costuras y cocina y me gustaría asistir a ellas. También me gustaría que hubieran activi-



dades recreativas para los niños y actividades de teatro".

Juana Molina Pantoja
Apto. 123 Bloque F
Caserío Manuel A. Pérez

"Las actividades que más me llaman la atención son las educativas. Tengo 2 hijas señoritas y vería con agrado que ellas aprendieran a coser, tejer y cocinar. Yo voy a investigar cuáles son los cursos que están ofreciendo en el Centro Comunal del Caserío San José. También me gustan las películas y las obras de teatro".



Santos Negrón Bonilla
Apto. 116 Bloque D
Caserío Manuel A. Pérez

"Me gustan las actividades deportivas pero hace falta un buen parque en donde los niños puedan jugar a entera libertad. Tenemos un equipo de beisbol de Pibes pero como no tenemos liga vamos a practicar a El Embalse. Otras actividades que serían muy provechosas para la juventud son las de teatro. Se deben pre-



sentar obras teatrales y películas de carácter educativo".

POR LOS CASERIOS

JIMENEZ GARCIA
Y
DELGADO, DE CAGUAS

Por: Víctor M. Soto

La señorita Jenny Colón del Caserío Juan Jiménez García cumplió recientemente 18 años de edad. Jenny se viene destacando en las clases de Arte Dramático de la Escuela Superior de Caguas. Desempeña uno de los papeles en la obra El Genio Alegre de los Hermanos Alvarez Quintero.

El joven Martín Pedraza del Caserío Delgado sufrió un accidente en la factoría Caribbean Creation. Le deseamos un pronto restablecimiento al joven Pedraza.

Los esposos Pura Benítez y Miguel Jiménez celebraron en el mes de marzo sus bodas de plata. Hace 25 años que esta pareja unió sus destinos.

Bajo el liderazgo de varios miembros de la junta de Directores de la Cooperativa de Consumo La Bendición de es-

tos caseríos se ha comenzado la organización de una Cooperativa de Crédito. El señor Eugenio Goitia ha asumido el liderato en la organización de esta Cooperativa de Crédito. La educación a los socios en los principios cooperativistas está a cargo del señor Eugenio Rosado, Instructor de Cooperativas del Servicio de Extensión Agrícola. Se invita a todos los inquilinos a que asistan a las reuniones que se llevan a cabo todos los lunes por la noche en el Centro Comunal.

ZENON DIAZ VALCARCEL
DE GUAYNABO

La Asociación Puertorriqueña Pro Bienestar de la Familia está llevando a cabo una serie de reuniones de orientación en el Centro Comunal de este caserío. En estas reuniones se discuten asuntos que en una forma u otra afecta a las familias puertorriqueñas. La señora Celestina Zaldondo ha presidido algunas de estas reuniones y las familias de este caserío están muy entusiasmadas con esta actividad.

La construcción del Centro Comercial del Barrio Amelia se terminó recientemente. El mismo fue construido por el Ingeniero Carlos J. Díaz para la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. En este edificio se establecerá una mercería, barbería, farmacia y una pulpería.

Para el próximo curso escolar la Escuela de este Caserío constará con seis salones de clases adicionales para una Escuela Intermedia. El edificio esta siendo construido por la Empresa Fullana para el Departamento de Instrucción.

ROSENDO MATIENZO
CINTRON DE CATAÑO

Todos los viernes y en el Centro Comunal de este Caserío se celebran clases de catecismo de 3:00 P. M. a 5:00 P. M. Las mismas están a cargo del Rev. Padre Lorenzo de la Iglesia de los Dominicos de Cataño y de la Hermana Sor Liduvina del Colegio Imerlda del Convento de Santa Ana de San Juan. Alred-

(Continúa en la pág. 6)

Crean Oficinas...

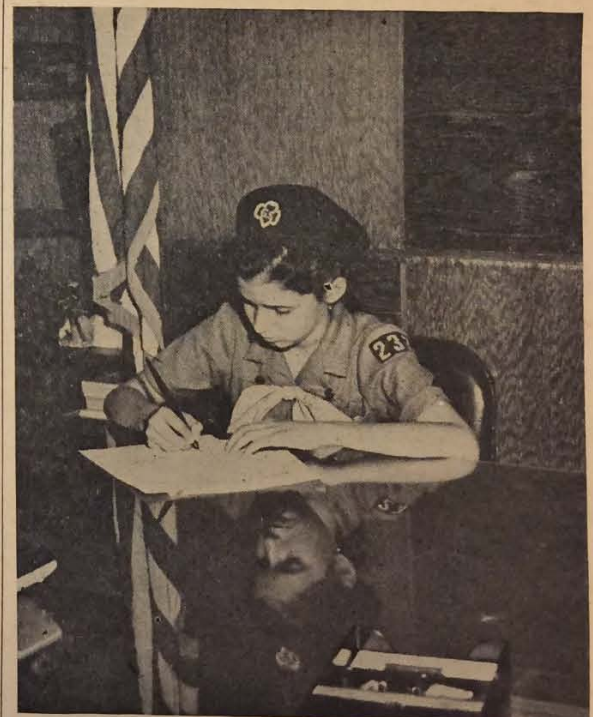
(Viene de la pág. 2)

más rápida los pagos por los servicios y materiales que sirven a los distintos proyectos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Cada oficina de distrito constará con un cuerpo de empleados para realizar todas las funciones administrativas. Habrá un Gerente Administrativo que actuará como Director del Distrito, un Supervisor de Conservación de la Propiedad, un Supervisor de Ocupación y Arrendamiento, un Contador, una Coordinadora de Actividades Comunes y un grupo de personal subalterno.

El distrito de Arecibo que lo componen los caseríos de dichos pueblos, Utuado, Lares, Isabela, Camuy, Hatillo, Barceloneta y Manatí ya comenzó sus funciones como tal excepto lo relacionado con Contabilidad. Como ésta resulta ser una de las fases más difíciles, las funciones de Contabilidad serán transferidas a ese distrito en forma gradual.

En Bayamón, Caguas y Río Piedras ya se están realizando algunas funciones características de los distritos. En el



La jovencita María Isabel González niña escucha de la tropa 232 que auspicia la Misión Martín de Porres, actuó de "Director Ejecutivo" de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico como parte de las actividades de la Semana del Escutismo celebrada recientemente.

transcurso del año a estas oficinas se les irá sumando funciones adicionales hasta que estén funcionando a cabalidad las mencionadas oficinas de distrito.

EL CASERIO

Vocero del Inquilino
(Se Publica Mensualmente)

Editora: Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico

Suscripciones: La distribución para los inquilinos es gratis; para personas particulares cinco centavos cada número y 60 centavos anuales.

JUNTA DE REDACCION

Sixto Toro Cintrón — Director
Elena Marrero — Directora Auxiliar
Luis Jiménez Meléndez — Jefe de Redacción
Miguel A. Soto — Director Artístico
Israel Cruz Dones — Administrador
J. B. Dicupe — Redactor Deportivo
Angel Luis Rivera — Fotógrafo

EDITORIAL:

EL FUTURO DE "EL EMBALSE"

Las familias del área de San José que tienen sus casas ubicadas en solares que le han sido vendidos por la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico han venido demostrando en los últimos años un marcado interés por mejorar sus viviendas. Ese entusiasmo es natural en estas familias que se han convencido como la vida en este proyecto tiene un sentido de más justicia para ellos y sus hijos. La vida aquí resulta ser más propicia para el desarrollo físico, emocional y espiritual de todas las familias residentes en el área de San José. El periódico *El Caserio* desea extender una sincera felicitación a estas familias por ese espíritu de mejora, de progreso que han demostrado a través del mejoramiento que han hecho de sus viviendas por iniciativa propia o por el Plan de Ayuda Mutua.

Es justo mencionar el caso especial del área de *El Embalse* en donde las familias se empeñaron desde un principio y han logrado bastante en mejorar las condiciones de todo el proyecto. Este ha sido un ejemplo irrefutable de lo que es posible hacerse con el esfuerzo propio. Una comunidad que ha desarrollado un espíritu de lucha tal, todo problema que se le presente encuentra solución posible.

Los distintos profesionales extranjeros que nos visitan para estudiar de cerca como Puerto Rico va resolviendo su difícil problema de vivienda quedan sorprendidos de ese entusiasmo de nuestro pueblo por mejorar las condiciones de las mismas. A veces se les hace casi increíble comprender como las familias, que generalmente son obreros de escasos recursos económicos, con su propio esfuerzo e iniciativa van cambiando la contextura física de sus hogares. No sólo han cambiado el aspecto físico de la vivienda, que de por sí es un logro positivo, sino que las costumbres y el modo de vida han cambiado favorablemente influenciado en gran parte por el nuevo ambiente reinante.

Estas familias están realizando esfuerzos nobles por querer ser lo que ellas quieren ser y lo que en realidad se merecen ser. Están disfrutando de un legítimo derecho que les provee nuestro sistema de vida democrática y que consiste en que cada cual haciendo uso de su esfuerzo propio, por su inteligencia e iniciativa pueden forjarse el porvenir a que ellos aspiran tener.

La Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico en su noble empeño por querer encauzar y canalizar ese espíritu de entusiasmo iniciará dentro de breve tiempo un proyecto de mejoramiento físico a toda el área de *El Embalse*. Es un programa a desarrollarse a través de un Plan de Rehabilitación. Esto representa un esfuerzo adicional en que se combina el entusiasmo de las familias de *El Embalse* y la gran responsabilidad pública de nuestra Agencia que es la de ayudar hasta donde sus recursos disponibles se lo permitan al mejoramiento de dicha comunidad. De esa acción

(Continúa en la pág. 8)

AMA DE CASA:

Únete a un

CLUB DE DEMOSTRACION EN EL HOGAR

TEMAS DE INTERES PERMANENTE:

"EL REGLAMENTO PARA USO DE VIVIENDA"

En el afán de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico en servirle cada día mejor a los inquilinos, dedicaremos esta columna para discutir algún tema de orientación que tenga relación con ustedes y la Autoridad Sobre Hogares. Vamos a comenzar en este número presentándoles en forma sencilla un cuadro general de los puntos fundamentales del Reglamento para Uso de Viviendas. Este tema lo abordaremos en dos números sucesivos de este periódico.

Al leer esta columna tengan presente que el mejor deseo nuestro es ayudarlos a ustedes a que comprendan en forma clara el programa de la Autoridad Sobre Hogares, que como todo programa público se rige por una serie de normas para asegurar que se logren los objetivos que se persiguen.

Al usted entrar a la gran familia de inquilinos de esta Agencia asume una serie de responsabilidades las cuales se compromete a cumplir en forma cabal. Unido a esas responsabilidades adquiere usted también una serie de derechos. Nuestro mayor deseo sería que cada una de las familias que residen en los diferentes caseríos asuma una actitud sincera de cumplir dichas responsabilidades y una actitud igualmente sincera de defender sus derechos.

El objetivo fundamental de todo reglamento es asegurar el disfrute de la libertad de acción de todos los miembros de un determinado grupo. Un

buen reglamento no tiende a limitar la libertad del grupo a que se va a aplicar sino por el contrario garantizar el disfrute de la libertad de acción de todos los componentes del grupo. Nuestro Reglamento para el Uso de Viviendas no es una excepción a esta regla y según vayamos discutiendo lo podrán ir ustedes observando.

I. La renta a pagar por usted es de acuerdo con los ingresos netos que recibe anualmente tomando en consideración además, el número de hijos menores de edad en la composición familiar. Creemos, que no hay una forma más justa de fijar renta que la pauta que se sigue en el programa de viviendas públicas. Esta medida garantiza a las familias de bajos ingresos una de las libertades fundamentales en un sistema de vida democrática: Libertad al disfrute de una vivienda higiénica, decente y segura. Si no fuera así y la renta se fijara siguiendo la misma norma de un casero privado, las rentas fijadas serían prohibitivas para las familias de bajos ingresos. En otras palabras las familias de bajos ingresos bajo este sistema del casero privado no quedan protegidas de aquellas que tienen ingresos moderados o altos porque se siguen las normas de la competencia.

II. El Permiso de Uso es intransferible.

La vivienda que usted ocupa no podrá ser cedida a otra

familia. La misma solamente puede ser ocupada por las personas que aparecen en la composición familiar a la hora de firmar el contrato. Si usted tuviera la libertad de ceder el apartamento que ocupa a otra familia, estaría quebrantando el derecho de otra familia de bajos ingresos que pacientemente espera la oportunidad de ocupar uno de dichos apartamentos. En la misma forma que su derecho para conseguir un apartamento fué protegido, tenemos que proteger ese mismo derecho a los que aún no les ha llegado el turno de ocupar una de dichas viviendas.

III. En los apartamentos no podrán usarse clavos, ganchos y artefactos.

Usted como inquilino debe comprender que su permanencia en una vivienda de un caserío público tal vez no sea por toda la vida. Un mejoramiento en su situación económica podría conducirle a la adquisición de una vivienda propia. Tal vez el aumento o disminución de su composición familiar motive un cambio de apartamento. Por estas razones que de por sí son poderosas es que las viviendas no deben ser afectadas con clavos en distintas partes de las mismas. El inquilino que venga a ocupar en el futuro dicho apartamento le gustaría encontrar una vivienda más o menos en las mismas condiciones en que se le entregó a usted.

(Continúa en la pág. 8)

¿QUE ES UN INQUILINO?

Adaptación del credo que la Tienda "Wanamaker" de Filadelfia ha preparado sobre lo que es un parroquiano.

Por la Srta. Elena Marrero
Consejera Actividades Comunes

Un inquilino es la persona más importante en esta Agencia, ya sea personalmente, por correo o por teléfono.

Un inquilino no depende de nosotros.... Nosotros dependemos de él.

Un inquilino no es la interrupción de nuestra labor.... él es el propósito de ésta. Nosotros no le hacemos un fa-

vor al servirle.... él es un medio para nosotros cumplir parte de nuestra función pública.

Un inquilino no es un extraño en nuestra agencia.... sino que es parte integrante de la misma.

Un inquilino no es una fría estadística.... es un ser humano de carne y hueso, con sentimientos y emociones ampliamente desarrolladas.

Un inquilino no es alguien con quien discutir o sostener una contienda. Es una persona que nos ayuda a aclarar ideas.

Un inquilino es una persona que nos trae sus problemas. Es nuestra misión orientarlos para un logro más cabal de los objetivos del programa de la Autoridad de Hogares de Puerto Rico.

CLUB SALUD CELEBRA REUNION

Recientemente el Club de Salud del Caserio Dr. López Sicardó celebró su Asamblea Anual. En dicha reunión se discutieron asuntos relacionados con dicho Club y se discutieron posibles actividades a realizarse durante este año del 1957.

Se eligió una nueva directiva la cual quedó constituida por las siguientes personas:

Pres. — Angelita Pizarro;
Vice-Pres. — Juanita Pico;
Tesorera — Ramonita Medero;
Secretaria — María T. Colón;
Vocales: — Amparo Burgos, Juanita Tollens, Ramonita Nieves, Juanita Paniagua y América Serrano.



Un niño de la matrícula del Centro de Cuido Diurno del Caserio Felipe Sánchez Ororio de Carolina muestra su inclinación por la pintura durante el período recreativo del programa de dicho centro.



La familia Gutierrez-Colón del apartamento 40 del proyecto "Dr. López Sicardó" muestra su regocijo al saber que Aida (sentada al centro) había gana do una casa en un sorteo auspiciado por el Gobierno de la Capital.



Dos empleadas del Centro de Cuido Diurno del Caserio Felipe Sánchez Osorio de Carolina sirven el almuerzo a los niños pertenecientes a la matrícula de dicho centro.

Página — Gráfica



La Srta. Mary Méndez del Caserio "Dr. Zeno Gandía" de Arecibo obsequia con una canción a los concurrentes de la Asamblea Anual de la Cooperativa de Crédito de dicho Caserio.



El Payaso Pinito, de la Radio y la Televisión, divierte a los niños en la celebración del Aniversario de la Escuela Maternal de San José.

ACTIVIDADES COMUNALES



Su Majestad Sonia I, Reina de los Corazones del proyecto "Manuel A. Pérez" mientras era coronada por las damas Ramonita Amador y Carmen Aurora Villanueva.

CELEBRAN ANIVERSARIO ESCUELA MATERNAL



Grupo de niños se divierten con motivo de la celebración del Aniversario de la Escuela Maternal del Caserio San José.

La escuela maternal en el Centro Comunal del caserio San José celebró su primer aniversario con un programa en que la figura principal fue el Payaso Pinito de la Televisión. También tomaron parte en el acto el Alcalde Interino de la Capital, Sr. José García; el Representante a la Cámara, Lic. René Muñoz Padín; el Presidente de la Asociación Pro Mejoramiento del caserio San José, Sr. José A. Ocasio; el Padre Antulio Parrilla y la Sra. Lourdes Negrón de Pérez, Vice-Presidenta del Comité de Madres del caserio. Representaron a la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico en el acto el

Director Ejecutivo Interino, Col. Andrés López Arzongiori y la Srta. Elena Marrero, Consejera de Actividades Comunes.

El Payaso Pinito deleitó a la matrícula de la escuela maternal, que la integran 35 niños de edad pre-escolar, con distintas interpretaciones humorísticas. El grupo de niños disfrutó de un hermoso bizcocho y un almuerzo especial servido por la División de Comedores Escolares del Departamento de Instrucción. Varios niños participaron en el programa artístico destacándose la niña Astrid Colón y la jovencita Josefina Ocasio en interpretaciones de bailes.

El Gobierno de la Capital cooperó en la organización del programa y en la distribución de obsequios a los invitados así como el Comité de Madres de la escuela maternal, la División de Comedores Escolares y casas comerciales de la Capital.

La escuela maternal del caserio San José funciona con personal pagado por el Gobierno de la Capital, bajo la supervisión de la Sra. Juanita Rodríguez Ramírez; ayuda de la División de Comedores Escolares y como parte del programa de actividades comunales de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

COOPERATIVA HOGARES AUMENTA CAPITAL A \$6,332.42

La Cooperativa de Hogares Dr. Rafael López Sicardó celebró a fines del mes de marzo una asamblea general a la cual asistieron alrededor de 125 socios. En la misma estuvo presente la Srta. Fanny Quintero, de la Oficina de Fomento Cooperativo, quien ha sido designada como orientadora de esta Cooperativa de Hogares. Luego del Presidente abrir el acto oficial el Secretario dió lectura al Acta de la asamblea anterior, la cual fue aprobada por todos los socios presentes.

El presidente de la Junta de Directores, Sr. Alfredo Martínez, hizo un informe de las gestiones realizadas hasta el presente e insistió ante todos los socios que continuaran dándole todo el respaldo al movimiento. Le dió lectura a una carta dirigida al Sr. César Cordero Dávila, Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico en la cual se le solicitaba, si era posible, se designara el lugar que la Autoridad estaría dispuesta a vender a la cooperativa para el desarrollo del proyecto de hogares. También se dió lectura a otras comunicaciones enviadas a distintos oficiales del Gobierno que están relacionados con

el movimiento cooperativista.

El Tesorero de la cooperativa, Sr. Antonio Flores, informó que hasta el presente la cooperativa tenía la cantidad de \$6,334.42 incluyendo \$1,900.00 que habían sido recibidos por la cooperativa durante el transcurso de esta asamblea. Informó además, el Tesorero, que ya se había depositado la fianza, la cual asegura el dinero que los socios han depositado en la cooperativa.

La Srta. Fanny Quintero fue presentada al grupo por el presidente de la cooperativa. Ella informó a los presentes cuál sería su labor en el grupo y les anunció que comenzando el próximo martes se iba a reunir con grupos de 25 socios para orientarlos sobre los principios y prácticas cooperativistas. En esta misma asamblea la Srta. Quintero procedió a organizar los grupos de manera tal que hasta donde sea posible se acelerará la labor educativa para proceder en una fecha cercana a la incorporación de la Cooperativa de Hogares.

Los socios presentes hicieron preguntas las cuales fueron contestadas por el presidente de la Junta de Directores y por la Srta. Quintero.

Cooperativa Crédito...

(Viene de la pág. 2)

En la Asamblea fueron leídos los informes de los diferentes Comités que componen la Cooperativa. El Comité de Crédito a través de su presidente señaló el número de préstamos concedidos, los motivos que originaron dichos préstamos y el monto total de los mismos. Informó además, "que ninguna solicitud de préstamo fue rechazada".

El Comité de Supervisión en su informe a la Asamblea declaró que se examinaron todos los fondos en poder de la Tesorera y que todo estaba de acuerdo a la ley y el reglamento. Las cuentas todas estaban al día.

El señor Luis A. Ramírez, Agente en Cooperativa del Distrito de Arecibo hizo entrega de un cheque por \$40.00 a la señora Hilda Betancourt, como una bonificación especial por sus servicios rendidos durante el año 1956 como tesorera de la Cooperativa.

La Junta de Directores electa para regir los destinos de

la Cooperativa durante el próximo año quedó integrada por: Juan Rodríguez Guzmán, Presidente; Germán Vázquez Rivera, Vice-presidente; Luis Rosado Fuentes, Secretario; Hilda Betancourt de Ortiz, Tesorera y Francisco Jiménez, Vocal. El Comité de Crédito quedó compuesto por: Rodolfo Bravo, Presidente; Cruz Robles, Secretario y José Alfonso García, Vocal. El Comité de Supervisión electo lo integran: Seferino Rojas Padilla, Presidente; Antonio Picó, Secretario.

Luego de terminar los trabajos de la Asamblea el Conjunto Orquestal Palmeras que dirige Dionisio Soberal tocó algunas piezas musicales. La señorita Mary Méndez obsequió a la concurrencia con una bonita canción.

Por los Caserios...

(Viene de la pág. 3)

dor de cuarenta niños asisten a estas clases de catecismo. La Oficina de Extensión Agrícola de Bayamón ha organizado un grupo de damas

de este proyecto para ofrecerles algunos cursos de utilidad práctica. El grupo lo componen diecisiete señoras amas de casa. Los cursos a ofrecerse cubrirán los siguientes aspectos: electricidad, costura, cocina, conservación de alimentos, cuidado del niño y relaciones de familia.

Los cursos están a cargo de la Sra. Irida Rivera de Díaz de la Oficina de Extensión Agrícola.

CASERIO DR. LOPEZ SICARDO, RIO PIEDRAS

La cancha de baloncesto de este caserio ha sido totalmente reformada. Los amantes del baloncesto y volibol están muy contentos ya que pueden reanudar la práctica de dichos deportes. La cancha se ve muy concurrida todas las tardes.

* * *

Don Angel Luis Meléndez quien ocupaba con su familia el apartamento 30 se mudó recientemente a Villa Nevárez. El señor Meléndez vivió por espacio de quince años en este caserio. Sus hijos Birfi

Meléndez, pelotero del equipo San Juan Senadores y José Meléndez quien hace un año se graduó de ingeniero son productos genuinos del Caserio Dr. López Sicardó.

* * *

Dos jóvenes, Lucy Mangual y Gil Viera de este caserio participan en programas de Televisión. Lucy toma parte en el programa Escuela de Televisión y Gil participa en diferentes programas de novelas y otros de carácter cómico.

Alcalde Humacao...

(Viene de la pág. 1)

de de Humacao tiene el empeño de servir al pueblo con cariño y dedicación. Por eso cree que cuando la realidad impide complacer a alguien se puede dejar satisfecha la persona con trato afable y sincera explicación.

Don Atanacio nos expresó su alegría por el hecho de que la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico se interesara

y siguiera la trayectoria de la actividad cívica de algunos de sus ex-inquilinos que luego han llegado a ocupar alguna posición de vanguardia en la comunidad. Le informamos a don Atanacio de algunos inquilinos de otros caseríos que han llegado a destacarse en alguna actividad cívica, cultural y deportiva.

"Don Atanacio— le inquirimos— ¿Para qué época fué usted residente en la Extensión Roig? "Residí allí —nos contesta por un período de cinco años de 1948 a 1953. Compré un solarcito y con gran sacrificio construí una casa. Luego la vendí y me vine para el pueblo pero siempre he estado en contacto continuo con los inquilinos. Tan en contacto estoy con ellos —agrega— que un gran número de empleados del municipio son residentes del caserio entre los cuales está mi secretaria. Le he comunicado a la administradora del caserio que cuantas veces crea ella que puedo servirle en algo, me dé

(Continúa en la pág. 8)

CUERPO SANO

PAGINA DEPORTIVA

MENTE SANA

PLANEAN EQUIPOS VISITEN NUEVA YORK

ROLANDO Y RUMILDO CRUZ ESTABLECEN MARCAS

En la última justa triangular de Atletismo, auspiciada por el Club de Pista y Campo de Río Piedras y escenificada en el Parque Sixto Escobar dos jóvenes atletas residentes en el Caserío Francisco M. Cintrón de Salinas establecieron nuevas marcas en sus respectivos eventos. Ambos atletas forman parte del Club Atlético del Sur. Unas 4,000 personas vieron las hazañas realizadas por esta pareja de jóvenes y brillantes atletas.

Rolando Cruz, un consagrado de la pértiga, logró saltar por 3ra. vez en los últimos 2 meses una altura por sobre los 14 pies. La última vez y en el Escobar saltó 14'4 1/8" hazaña nunca antes vista en Puerto Rico. Este salto es una marca Insular, Centroamericana y Panamericana.

Rumildo Cruz, hermano de Rolando logró mejorar la marca que para el triple salto poseía José R. Palmer desde el 1937. La marca eliminada por Rumildo era de 47'2" con un salto de 48'1 1/2". La marca anterior duró 20 años. Rumildo sólo cuenta con 18 años de edad y si se tiene en conside-



Rolando Cruz vuela sobre la vara en el Parque Atlético de Salinas como parte de su entrenamiento que le condujo a establecer una nueva marca Estatal, Centroamericana y Panamericana en el salto con garrocha.

ración lo difícil y fuerte del evento del triple salto se comprenderá lo grande de su hazaña.

Existen probabilidades de que dos equipos (uno de béisbol y otro de baloncesto) compuesto por jóvenes residentes de los caseríos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico se enfrenten a equipos similares de los proyectos de Hogares de la ciudad de Nueva York. A tal efecto se ha cursado correspondencia entre esta Agencia y la Autoridad Sobre Hogares de Nueva York.

Recientemente el Sr. Gerald J. Carey, Ayudante del Presidente de la Junta de Comisionados de la Autoridad Sobre Hogares de Nueva York escribió una carta al Sr. Jaime Varas, Superintendente de Viviendas de nuestra Agencia en la que aplaude la idea de celebrar esta actividad. La misma según el señor Carey estimularía al desarrollo de las buenas relaciones entre la juventud de Nueva York y la juventud puertorriqueña.

Informa además el señor

Carey que el señor Carpenter, funcionario de dicha Autoridad estará a cargo de los contactos necesarios para la realización de los planes. Este funcionario tendrá la responsabilidad de preparar itinerarios de juego, viajes y todo lo relacionado con una actividad de esta naturaleza.

Existe además el propósito de que los atletas nuestros que participen en este torneo sean alojados en casas de familias residentes en los proyectos de hogares de la ciudad de Nueva York. La Autoridad Sobre Hogares de Nueva York cooperará en la transportación de los atletas desde el aeropuerto al lugar de alojamiento.

Como se recordará el equipo de la Cerámica quien se proclamó campeón del torneo de Béisbol Inter-caseríos del año pasado realizó una gira deportiva por Islas Virgenes, en donde dieron una magnífica demostración.

INSCRIBEN EQUIPO PIBES

El equipo de béisbol de Pibes del Caserío Rosendo Matienzo Cintrón de Cataño

ha sido inscrito para participar en el próximo torneo Inter-caseríos. Este equipo lo componen los jóvenes José Raúl Pérez, Raúl Torres, Manuel Ruiz, Evaristo Sánchez, Manuel E. Rivera, Luis A. López, Artemio Dávila, Julio Colondres, Víctor M. Rivera, Alfredo Fabiani, Nelson Torres, Emilio Pérez, Julio Serrano, Osvaldo Durán y Julio M. Flores.

El apoderado del equipo es el señor Antonio Puchol. Los pibes practican varios días a la semana. El equipo usará un uniforme que ha sido donado por la Fábrica de Cemento de las Empresas Ferré.

JUGARA DOBLE "A"

Neftalí Díaz un joven pelotero de gran porvenir, residente en el Caserío Dr. López Sicardó jugará béisbol doble "A" con el equipo Río Grande. Talí ha jugado durante los últimos dos años béisbol Clase "A" con los equipos Sabana Llana Star y Cafetería Guardiola.

En los dos torneos en que ha participado hasta el pre-

(Continúa en la pág. 8)

(Continúa en la pág. 8)

WILFREDO MELENDEZ HACIA LOS E. U.

El joven pelotero Wilfredo Meléndez perteneciente al equipo San Juan Senadores partió hacia los Estados Unidos el 24 de marzo de 1957. Meléndez jugará con el equipo Lincoln de la Western Ligue de Nebraska, Clase A. Como todos recordarán el apoderado del San Juan Senadores Ralph Houck elogió las habilidades de Meléndez a pesar de la poca participación de éste en el torneo profesional nuestro. El apoderado del San Juan le auguró un gran porvenir en el béisbol a este joven pelotero.

Birfi Meléndez es producto de los equipos juveniles de aficionados organizados en el caserío Sicardó y residió en este proyecto por alrededor de quince (15) años.

TEMA DEPORTIVO:

SOBRE EL PROXIMO TORNEO INTER-CASERIOS

Por: Juan B. Dicapé

Próximamente un nuevo torneo de béisbol intercaseríos dará comienzo. Este año la participación está limitada a jóvenes entre las edades de 10 a 14 años. En años anteriores no había nada especificado en cuanto a la edad de los participantes pero la realidad era que los comprendidos entre las edades de 10 a 14 años tenían muy poca oportunidad de participación.

Con la nueva norma que ha de comenzar a regir en el próximo torneo, los jóvenes mayores de dicha edad no quedan grandemente afectados. Esto es así porque existiendo los torneos de béisbol de la Clase A y doble A, esos jóvenes tienen oportunidad de participar.

Los que estaban verdaderamente desamparados de participación eran los que ahora van a tener la oportunidad de jugar béisbol.

Para que este torneo resulte un éxito, es indispensable la cooperación de los distintos grupos de la comunidad. No es secreto alguno el declarar lo difícil que siempre ha resultado la organización de jóvenes para la participación en torneos oficiales de béisbol. Parte de esa dificultad se debe a las normas que tienen que regir el torneo (acta de nacimiento, certificado de salud, etc.), las cuales los participantes por falta de tiempo en algunas ocasiones, por falta de interés en otras, no cumplen en forma cabal. Es por esta razón que se hace indispen-

sable la cooperación de todos los grupos comunales.

La recreación es una fase muy importante en la vida de los residentes de los caseríos. A la misma vez que resulta ser un instrumento de entretenimiento es también un medio educativo. No creo que nadie sea capaz de dudar de la importancia que para la vida comunal tiene un programa recreativo. Pero el programa no puede ser llevado a cabo por iniciativa única de esta Agencia. Es indispensable que la comunidad se una a nosotros para poder llevar a cabo un programa de tal naturaleza.

Los padres, los maestros y los líderes de la comunidad deben estimular a que toda la

Jugará Doble "A"...

(Viene de la pág. 7)

sente ha bateado sobre la marca de .300 y se ha distinguido además como un magnífico guardabosque. Es poseedor de un magnífico brazo y es un gran corredor de bases. Informo Talí que el señor Pavi Emmanuelli "coach" del equipo Río Grande fué el hombre de contacto para que dicho equipo le brindara la oportunidad de jugar béisbol doble "A".

Declaró además el joven pelotero que estaba muy contento de esta oportunidad que se le ha brindado y que va a poner todo su empeño para dar el grado.

Tema Deportivo...

(Viene de la pág. 7)

comunidad coopere en un programa recreativo. A los jóvenes hay que estimularlos a que participen en los torneos que son organizados, ya que para ellos es que éstos son organizados. Si logramos despertar interés en todos los líderes de la comunidad, el próximo torneo de béisbol para los jóvenes entre las edades de 10 a 14 años resultará un éxito.

Alcalde Humacao...

(Viene de la pág. 6)

una llamadita por teléfono." En realidad don Atanacio es sincero en sus manifestaciones.

A preguntas nuestras nos relató su carrera de servicio público. Empezó en el año 1945 como Tesorero-Director escolar y estuvo en ese cargo hasta el 1949. En ese año pasó a la Auditoría hasta el 1954. En las últimas elecciones fué electo alcalde de su pueblo. "En todos los puestos públicos que he tenido el honor de servir siempre me he dedicado con devoción a servirle a nuestro pueblo", nos dice don Atanacio Martínez.

El actual incumbente de la alcaldía de Humacao tiene grandes planes para los próximos años. Nos habló con entusiasmo de una urbanización para familias de la clase media. Para realizar esta empresa se ha puesto en contacto con la Rosalida Construction. Habla de mejorar los servicios del hospital el cual consta de 54 camas y se atienden alrededor de 150 familias diarias. Nos confesó la gran alegría que siente el pueblo de Humacao porque pronto se comenzará la construcción de un

nuevo caserío en dicha comunidad. "El programa de la Autoridad Sobre Hogares tiene una gran acogida en nuestro pueblo, en realidad el problema de viviendas higiénicas y seguras es tremendo en Humacao. El noble empeño de la Autoridad Sobre Hogares de proveer viviendas a familias de ingresos bajos tiene todo nuestro respaldo y endoso porque sabemos que el pueblo humilde necesita ser protegido".

Don Atanacio Martínez está encariñado con su puesto. Tiene un profundo deseo de servirle a su pueblo y espera que su administración resulte beneficiosa a toda la comunidad de Humacao. Su entrañable deseo de que el pueblo reciba el influjo de todos los recursos que posee, le condujo a realizar uno de los dos actos más comentados que como alcalde ha realizado hasta el presente. El primero consistió en celebrar una reunión con líderes destacados de la oposición y con líderes de distintos clubes como los rotarios, leones y otros. Recabó de todos la debida cooperación a la administración por el bien de todo el pueblo y les informó que todos serían oídos en relación con los distintos problemas de la comunidad. Otro gesto muy simpático del actual alcalde ha sido el desprenderse del automóvil asignado al ejecutivo municipal para que el mismo fuese cambiado por una ambulancia. "Esta le es de más utilidad al pueblo", nos dijo.

Esperamos que este triunfo logrado por un ex-inquilino de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico sirva de estímulo a otros que poseen cualidades de líder para que se distingan en la vida pública de su pueblo. Muchas gracias don Atanacio por habernos brindado la oportunidad de compartir con usted un rato tan agradable.

Residente Sicardó...

(Viene de la pág. 1)

inquirimos a Aida que cuál había sido el número agraciado e inmediatamente nos contestó que el mismo había sido el 03887 "y me costó \$1.00 y la casa vale aproximadamente \$8,800, esto si que es buen negocio".

La casa en referencia está localizada en Lomas Verdes y la misma le será entregada a Aida probablemente a fines de año. "En seguida que nos la entreguen nos mudaremos todos para allá y si Dios quiere las navidades las pasaremos

en nuestra propia casa". En realidad esta familia se encuentra sumamente contenta pues es un sueño convertido en realidad. El martes 12 de febrero de 1957 la Alcaldesa invitó a Aida a la Casa Alcaldía pues quería manifestarle personalmente el regocijo que sentía ella al ver que una familia pobre había sido la agraciada. "Doña Fela me dió un abrazo y yo me sentí hondamente emocionada. Fué una gran experiencia, jamás la olvidaré".

Don Mercedes Gutiérrez y doña María Colón son los padres de Aida. Ellos al igual que su hija están sumamente contentos. Aida tiene además 5 hermanos que viven en su casa: Milagros, Ana, Olga, Roberto y Wilfredo. En los rostros de todos ellos se manifiesta un gran entusiasmo y regocijo. "Es la primera vez que alguien de nosotros se saca algo", nos dijo doña María, y "esperamos que para bien sea". Luego de terminar la corta entrevista le expresamos a la señora Gutiérrez en nombre de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico nuestra más sincera felicitación por haber obtenido el premio de la casa que la Honorable Alcaldesa regalara al que tuviera la gracia de acertar los números del premio mayor del sorteo de febrero 10 de 1957. Nuestro mayor deseo es que cuando le entreguen dicha casa y ustedes procedan a ocuparla la suerte les continúe acariciando. Dios quiera que en la nueva residencia todo le vaya bien como hasta la fecha le ha ido en nuestro caserío.

Rehabilitarán Zona...

(Viene de la pág. 1)

Como parte esencial de este proyecto se mejorarán las calles, aceras y el sistema de alcantarillado. El costo de este proyecto será sufragado mediante una aportación combinada del Gobierno de Puerto Rico y el Gobierno de los Estados Unidos a través de la Administración de Renovación Urbana.

La rehabilitación de El Embalse servirá de modelo para la ejecución de obras similares en Sur América, el Sur de los Estados Unidos y otras áreas de Puerto Rico. El éxito de este programa dependerá mayormente de la buena voluntad y cooperación de las familias ya que son ellas las que aportarán la mano de obra en las mejoras a realizarse en las viviendas.

Temas de interés...

(Viene de la pág. 4)

IV. Las viviendas no podrán ser dedicadas a otros propósitos que no sea el de una vivienda privada para el uso exclusivo de usted y su familia. Se persigue en esta cláusula reglamentaria el proteger tanto la salud de su familia como la salud general de la comunidad. Si usted le da un uso distinto al que debe dársele a un apartamento para vivienda no sólo puede afectar la salud si no que estaría dando el mal ejemplo que de generalizarse desvirtuaría los objetivos básicos de nuestro programa. No tenga negocios en su casa, no use su apartamento para crianza de animales domésticos. Siga esta regla al pie de la letra y verá el resultado beneficioso que obtendrá usted, su familia y la comunidad en general.

V. Recuerde que la mayoría de los inquilinos de los caseríos públicos como en el que usted vive son jefes de familias que tienen que salir bien temprano a sus respectivos trabajos. Van en busca del pan de cada día. Sería justo y razonable que usted observara una conducta intachable. No haga ruidos innecesarios; si tiene radio o fonógrafo (toca disco) úselos en forma tal que no interrumpa el descanso de su vecino. Si hace una fiestecita en su casa durante

cualquier día laborable de la semana no prolongue la misma hasta altas horas de la noche. Recuerde que los límites de su libertad llegan hasta los límites de la libertad de su vecino. El mutuo respeto a este gran principio conlleva naturalmente al desarrollo de una buena vida comunal.

Usted y su familia por virtud del programa de viviendas públicas que auspicia el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en cooperación con el Gobierno federal de los Estados Unidos, disfrutan de un apartamento construido para familias de bajos ingresos. Usted y todos sus vecinos al instante de ocupar uno de dichos apartamentos pasan a formar parte de una nueva vida comunal. Nuestros deseos es que ese espíritu de comunidad se canalice por los mejores caminos de entendimiento y comprensión. El respeto mutuo, la participación en las actividades comunales, el reclamo de sus derechos que tiene como inquilino y el fiel cumplimiento de las normas que en este artículo hemos señalado le darán un perfil y una tónica a la vida comunal de su caserío que le convierte en un ambiente propicio para el desarrollo espiritual y material de usted y su familia.

Continuará en el próximo número.

EDITORIAL...

(Viene de la pág. 4)

combinada resultará un Embalse más bonito, más pintoresco y más saludable.

Este proyecto que está próximo a empezar es uno de tipo experimental y el éxito del mismo dependerá mayormente de la cooperación que presten los residentes del área en el desarrollo del mismo. No dudamos que las familias de El Embalse pondrán toda la generosidad de sus corazones al servicios de una obra de idéntica generosidad. Ese espíritu de mejoramiento y de progreso que les ha caracterizado se mantendrá vivo en forma tal que asegurará el éxito de este proyecto. Hay un motivo más que les inspirará entusiasmo y es el hecho de que lo que se ha de realizar en El Embalse servirá de ejemplo a futuros proyectos de esta naturaleza que habrán de realizarse en otras áreas de Puerto Rico.

Familias de El Embalse únanse de todo corazón con fe y entusiasmo a este programa de mejoramiento. Manos a la obra y todos, pero que todos, a trabajar con el corazón y el músculo para hacer de todo San José una comunidad progresista, como hasta ahora ha sido, pero en mayor grado cada día.

**Durante la Semana del 28 de Abril
al 10 de Mayo, 1957 se celebrará la
SEMANA DE ACTIVIDADES DE LOS
CLUBES DE DEMOSTRACION.
Cooperen al éxito de la misma.**